

CAPITANES®

OMISIÓN VOLUNTARIA

Ayer se dio otro pasito para que en algún mes de este año se pueda hacer realidad una nueva forma de contratación de Pemex. Es decir, el aterrizaje de los llamados "contratos incentivados", uno de los resultados de aquella reforma petrolera de 2008.

Pemex, que dirige **Juan José Suárez Coppel**, publicó en el Diario Oficial sus nuevos lineamientos generales de contratación.

Serán algo así como las reglas generales para que usted pueda venderle algún producto o servicio a la empresa.

Pero el documento omitió un detalle que sigue dejando a todos sus grandes proveedores como novia de pueblo.

Este no incluye precisión sobre cómo pagará la empresa las remuneraciones de los nuevos contratos. Como quien dice, el quid del asunto.

Nos cuentan que dicha omisión se debe a que en el Consejo de Administración de la petrolera, que preside **Georgina Kessel**, decidieron no entrar a los detalles, por ahora, en el tema de las remuneraciones.

No es para menos, ya que cualquier hilo que muevan de ese telón, hará olas en una controversia constitucional que se debate en la Suprema Corte de Justicia.

Le recordamos que es aquella que ataca al artículo 62 del Reglamento a la Ley de Pemex, con la que legisladores ofendidos reclamaron que el Ejecutivo quiera meter en el Reglamento lo que no pudo ponerse en la Ley.

Todo indica que la parte sustantiva de las nuevas fórmulas se va a conocer hasta que la Corte resuelva.

Así que los ministros, con **Guillermo Ortiz Mayagoitia** a la cabeza, tendrán en los siguientes meses una verdadera papa caliente en sus manos.



POSADAS

Gastón Azcárraga...

Este capitán turístico está a punto de re-financiar sus deudas. Grupo Posadas podría hacer la primera gran emisión de deuda en el año al solicitar 200 millones de dólares vía bonos, pagaderos a 5 años. La transacción, encabezada por JP MorganChase, daría oxígeno a su empresa para dejar atrás el mal 2009 y acelerar su maquinaria.




MAGIA EN LAS MALETAS

Ahora que recién desempacó maletas, entérese de esta mala experiencia que parece recurrente entre pasajeros de diversas aerolíneas, entre ellas Aeroméxico, la firma que pilota el recién casado **Andrés Conesa**.

Imagine a una de las personas que abordó el vuelo 171 que salió de Tijuana rumbo a México el sábado 2 de enero.

Confiado, el personaje en cuestión metió a su maleta su Ipod, un reloj y un par de encargos de similares características que le hicieron sus parientes, aprovechando que se iba de shopping a la frontera.

Empleados del aeropuerto de origen y la aerolínea revisaron el bulto, lo flejaron y finalmente lo documentaron para meterlo a la panza del avión.

Llegando al DF, el afectado recibió su maleta todavía flejada, por lo que no dudó y salió del aeropuerto.

Vaya usted a saber qué magia hicieron, pero cuando llegó a su casa, su Ipod y el resto de los aparatos eléctricos que le fueron encargados ya no estaban en el interior de su maleta.

Nos cuentan que el problema es cada vez más frecuente, pero las autoridades hasta ahora andan muy ocupadas por los temas del narco y la seguridad como para atender los asuntos terrenales que padecen miles de viajeros.

VACACIONES TRUNCAS

Como usted ya viene descansado, ni se imagina la que pasaron durante la temporada decembrina los pobres accionistas de HSBC México, la subsidiaria de banca múltiple de Grupo Financiero HSBC, que comanda **Luis Peña Kegel**.

En corto le avisamos que se quedaron a cuidarle el País en lo que usted andaba quién sabe dónde.

Con toda la flojera del mundo, celebraron una asamblea extraordinaria el martes 29 de diciembre.

¿Cuál fue la urgencia? Pues, entre otras, hacer un lanzamiento masivo de acciones, 138.3 millones para ser exactos, que los actuales accionistas tendrán preferencia para adquirir hasta el 15 de enero.

Cada acción está valuada en 23.8 pesos o, para decirlo más claro, HSBC está buscando recaudar 3 mil 299 millones de pesos como para empezar fuerte el año.

¿Coopera usted?

EMPUJA SONY ERICSSON

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), que comanda **Jorge Amigo**, trae encima el chicote de Sony Ericsson Mobile.

Presionan porque por más que intentan no han podido registrar en nuestro país la marca PlayNow.

Se trata de un sistema de venta de canciones que utilizan los teléfonos Sony Ericsson para bajar música en el formato MP3.

El problema es que la marca PlayNow está registrada en México desde el año 2000, con vigencia inicial hasta mayo de 2010.

El titular del registro es **José Manuel Samohano**, dedicado al negocio de compra de juegos de video a través de internet.

Aparentemente la marca no ha tenido uso comercial, por lo que desde junio Sony Ericsson pidió al IMPI decretar la caducidad de este registro.

El IMPI emitió el oficio de inicio de procedimiento el 30 de septiembre, notificó por edictos a Samohano el 28 de diciembre luego de que no lo encontró en sus domicilios, y ahora éste tiene un mes más para defender la marca. Avísele, si lo conoce.

CAMBIOS EN AUTOFIN

Échele una llamada y pregúntele si ya se le quitó la sonrisa del rostro a **Gustavo Vergara Alonso**.

Nos avisan que el director general del Banco Autofin México (BAM) podría dejar su cargo... pero para ocupar ahora la vicepresidencia de esta institución financiera del grupo que encabeza **Juan Antonio Hernández Venegas**.

Dicen por allí que no será el único cambio en la empresa. Luego le contamos.

capitanes@reforma.com